

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.496

Suscripción en Córdoba.
Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Trimestre. 6
Resto de España.
Extranjero. 10

SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

CONTRA EL EMPRÉSTITO

El Gobierno ha autorizado al Ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley para contratar un empréstito de 1.500 millones de pesetas, con los que piensa reconstruir al país, según se afirma.

Esto se dice muy pronto; pero el que conozca algo de las circunstancias especialísimas en que nos desenvolvemos, el que tenga la más mínima noción de nuestro modo de ser y de nuestros antecedentes históricos, no puede por menos de oponer serios reparos a esta operación financiera que había de venir a gravar aun más al pueblo contribuyente.

Ya la Federación Agraria de Castilla la Nueva, desde la asamblea celebrada en Mayo último en Alcalá de Henares, protestó y se opuso a tal medida en un manifiesto que dirigió a las Cortes, y que no produjo resultado alguno, puesto que el Gobierno lo que ha hecho ha sido dar al Ministro de Hacienda la autorización para redactar el proyecto de ley para contratar dicha operación.

Por eso la misma Federación Agraria dirige hoy a las Cortes y al país contribuyente otro nuevo manifiesto, haciendo resaltar lo peligroso de la medida y lo perjudicial que resultará para los elementos tributarios.

No podemos resistir a la tentación de reproducir algunos párrafos del notable documento: «Un empréstito amortizable—dice—en un país como el nuestro, sin verdadero superávit, significa el incumplimiento del pago de la amortización en plazo breve, y por tanto, la consolidación de esa deuda, de forma que venga a agravar la perpetua, ya tan abrumadora, que trunca nuestro presupuesto.

Nuestro crédito en el exterior bajaría de tal forma, que había de manifestarse por la elevación de los cambios.

Ya hemos visto cómo al sólo anuncio del engendro financiero, se ha producido el daño de un descenso de dos ó más enteros en nuestra Deuda amortizable. Y si no fuera más, si la baja no continuase, sería porque pocos españoles son los que creen que el empréstito prevalezca.

Lo más elemental de la ciencia económica aconseja a todo pueblo que intenta realizar grandes dispendios, un método seguro y firme. Mostrar valor gubernamental, como más arriba decimos, para poder los gastos inútiles, que son cuantiosos, crear un superávit verdad de 100 ó más millones de pesetas por año, y con este rendimiento, obtener aquellas sumas que sirvan, año tras año, con paso firme y seguro, a la multiplicación de las escuelas higiénicas, al desarrollo general de nuestras fuentes de riqueza.

Y en otro lugar agrega:

«Por lo defectuoso del sistema financiero, por la total ausencia de garantías tocante al empleo de los auscultados millones; por la peligrosísima improvisación; por la pobreza del país; por el alejamiento de éste para que resulte obra nacional, y por la ausencia de otras múltiples causas que hablan de colaborar, auguramos un definitivo, un irremediable fracaso, al que llevaría el Gobierno a la Nación, si llegase a realizar el empréstito que intenta.

El saldo con que recibieron la noticia los fondos públicos; los temores de cuantos conocen algo los cauces por donde importa dirigir los esfuerzos reconstructores, todo hace temer un verdadero desastre que por dar término a todo, lo ponga a las esperanzas nacionales, único patrimonio que nos resta.

Dirigirnos al país, en voz de las clases representadas por la Federación Agraria de Castilla la Nueva, rogamos muy encarecidamente a las Cortes que tengan a bien oponerse a la pretensión del Gobierno y hacerle desistir con su consejo de llevar a realización el empréstito citado, y al país en general que manifieste su oposición por cuantos medios tiene a su alcance. Como agricultores y como contribuyentes no debemos consentir en modo alguno que después de haber estado durante tantos años el área de la Patria sin sembrar, saquemos el trigo del granero para arrojarlo sobre la tierra, sin labor preparatoria, de suerte que una parte de la semilla se pierda y otra sea pasto de los grajos y de las hormigas, que, al ver el grano sin tapar, acudan a él prestrosos.

No queremos añadir nada más sobre lo dicho por la Federación Agraria de Castilla la Nueva.

Creemos que la mayoría del país contribuyente ha de ser contraria a esa peligrosa medida de gobierno y todavía dudamos de que las Cortes sancionen esa determinación, que no pueden ver con agrado cuantos sostienen sobre sus hombros el edificio económico español.

estado de embriaguez, que le es habitual, y vió al señor Mestanza, concibió el propósito de matarle y para ello se dirigió a la casa de comercio de don Leandro Repta, en donde compró un cuchillo de cocina de los más afilados que había, y con él en el bolsillo se dirigió otra vez al casino y al llegar frente al señor Mestanza cruzó la carretera, sacando al mismo tiempo el cuchillo y dirigiendo insultos a dicho señor, que advirtió la actitud y los propósitos de José Coca, por lo cual, y gracias a la intervención de las dos personas que acompañaban a aquel, este no pudo realizar su intento.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas, el Teniente fiscal don Diego Carrión retiró la acusación, por considerar los hechos solamente constitutivos de faltas, y la Sala absolvió libremente al procesado.

La defensa estaba a cargo del letrado don José Delgado Bárbara.

Juicios orales

Hoy, también ante la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Bartolomé Artero y otros.

Los defensores son los señores Serrano y Castañón y los representantes el procurador señor Rivera.

En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Godoy Palma.

Los señores García Pérez Rico y Austria tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 82 95.—5 por 100 amortizable 101 00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101 25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 444 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 348.—Banco Hispano-Americano, 150.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7 10.—Londres a la vista, 27 02.

Metalos preciosos.—Cenetas antiguas, 8 10.—Id. nuevos, 6 10.—Oro antiguo, 7 10.—Idem nuevo, 6 10.

INFORMACIÓN MILITAR

Revista

El coronel del regimiento de la Reina pasará hoy revista a dicho cuerpo de ropa, armas, municiones, utensilios y menaje y seguidamente practicará la del almacén, cuartel y sus dependencias.

Se tomará escuadra a las 10 y 30, compañía 15 minutos después y regimiento cuando se disponga. El primer rancho se distribuirá a las 9 y 30.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; Jefe de día, Teniente Coronel de Sagunto don Francisco Uzueta Benítez; Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reina; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LAS FERIAS Y MERCADOS CORDOBESES

Durante el último mes transcrito se han celebrado en esta provincia las ferias y mercados de ganados siguientes:

Aguilar.—Se han efectuado importantes transacciones en el ganado mular, asnal, cabrío y de cerda.

Hinojosa del Duque.—Se han vendido, aproximadamente, 6.000 cabezas de lanar; de 13 a 15 pesetas; 3.000 de cerda, de 10 a 11; 3.000 mular, de 250 a 1.000; 100 de caballar, de 400 a 500; 1.000 de vacuno, de 150 a 200, y 500 de asnal, de 125 a 250.

Sanja.—Han tenido alguna importancia las transacciones en el ganado vacuno, del que se han vendido 220 cabezas, de 250 a 600 pesetas; del cabrío se han enajenado 700 cabezas a los precios de 15 a 35, y 1.400 del de cerda, de 9 a 9 75 arroba.

Montilla.—En esta feria solamente el ganado de cerda ha tenido importancia, del que se han vendido 1.500 cabezas al precio medio de 9 pesetas arroba.

Priego.—Se ha enajenado el siguiente ganado: Vacuno 1.100 cabezas, de 125 a 300 pesetas; caballar 200, de 300 a 1.000; mular 800, de 300 a 750; asnal 50, de 150 a 250; cabrío 700, de 12 50 a 30; lanar 500, de 14 a 20, y de cerda 450, arroba de 9 50 a 10 50.

Bémez.—Esta feria ha tenido poca importancia, habiendo sido muy escasas las transacciones efectuadas.

Rute.—Se han efectuado numerosas transacciones a los precios siguientes: Mular, de 325 a 750 pesetas; caballar, de 325 a 700; asnos, de 75 a 225; cerda, de 9 50 a 10 25 arroba.

No ha concurrido lanar ni cabrío.

Valdeguillo.—La concurrencia y venta de ganado en esta feria carece de importancia.

Espejo.—Del ganado presentado en esta feria se han vendido 100 reses, vacunas a 1 75 pesetas el kilo; 400 cerdos de 9 a 9 75 pesetas arroba. Del ganado caballar y asnal ha concurrido escaso número, y ninguno del lanar y cabrío.

Luque.—A esta feria sólo ha concurrido ganado de cerda, del que se han efectuado escasas transacciones al precio de 9 pesetas arroba.

Fernán-Núñez.—Se ha enajenado aproximadamente el ganado siguiente: Vacuno 600 cabezas, de 150 a 350 pesetas; cabrío 350, a 25; lanar 1.500 a 20, y cerda 6.000, a 40.

En los ganados caballar, mular y asnal se han efectuado escasas transacciones.

Belalcázar.—En esta feria sólo han tenido importancia el ganado lanar y de cerda; del que se han enajenado 1.800 cabezas del primero, a 16 50 pesetas y 900 del segundo, a 50, término medio.

Vico.—Han concurrido a este mercado regular número de cabezas de ganado mular, de cerda y lanar, pero las transacciones han carecido de importancia.

Los precios de los principales productos agrícolas que han regido durante el presente mes en los mercados de Córdoba han sido los siguientes:

Cereales y leguminosas.—Quintales métricos: trigo a 26 pesetas; cebada a 17; avena de 18 a 19.

Productos transformados.—El hectolitro: vino de 21 a 42 pesetas; aguardiente de 121 a 130; aceite de oliva a 112.

Productos diversos.—Quintales métricos: paja de 1 70 a 2 10 pesetas, y pajas a 8.

Ceruos.—Por kilogramos: vaca a 1 84 pesetas, ternera a 1 96, cordero a 1 50 y cebra de 1 40 a 1 50.

CRÓNICA DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

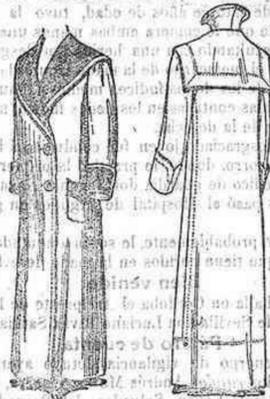
En estos primeros días de la estación otoñal se ve sobre los trajes de noche las *chaperas* de seda que juegan alrededor del busto, circundan el talle ó se añaden en los costados ó en la espalda.

Esto, queridas lectoras, nos dice que el imperio de la *chaper* continúa y que, al menos durante el actual otoño, la veremos triunfar sobre los vestidos de las más elegantes parisienas tal como es hoy, ó modificada en algunos detalles, para imprimirla cierta novedad.

Aunque por razones naturales las sederías flexibles, hoy más en boga que nunca, prefieren las *cutissés*, los amañamientos y los pliegues a través y las formas nuevas tienden a lo complicado, una sencillez bien estudiada frecuentemente produce el más excelente efecto.

He aquí un ejemplo de ello, un traje que fácilmente podréis imitar: es de flexible raso negro y compuesto de una falda lisa y redonda y de una gran blusa.

Los accesorios son: cuello de viejo *glupure* ó de tafetán negro con vueltas rosa, veladas con muselina negra; cinturón no muy ancho de charol negro y botones de pasamanería.



Ciertamente que nada más sencillo al par que elegante, que ese traje, prototipo de la simplicidad en el vestir.

En tanto llegan los primeros fríos y hacen su aparición las costosas pieles, que acaso en el próximo invierno alcancen el máximo de su preponderancia, iniciándose inmediatamente la irremediable decadencia se imponen los abrigos flexibles, envolventes, amplios, dobles, sin pesadumbre, con móviles y caprichosos pliegues, porque aún la temperatura no nos obliga a dejar en el ropero los trajes fríos y diáfanos.

La gran moda de estos abrigos de media estación son los de raso negro con forro de color. Todos ellos son amplios, rectos, y, sin embargo, unos modelos desuellan por la majestad de su elegancia y por su austeridad y otros por la coquetería que el corte y los adornos han impuesto en ellos.

Los hay con mangas y sin ellas, sin más adornos que algunos pliegues y unas simples vueltas, y muy guarnecidos con bordados, ampliaciones y gruesos botones de fantasía.

La variedad es grande; pero todos ostentan la misma característica; todos son flexibles, rectos, amplios, flotantes y de pliegues móviles.

Capelina.

BOLETÍN OFICIAL

El correspondiente al día 13 de Octubre contiene lo que sigue:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Nota de las variantes ó adiciones que para el año próximo de 1911 se consideran necesarias en la relación de artículos y productos, para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado, publicada en la *Gaceta de Madrid* con fecha 25 de Diciembre de 1909. (Conclusión).

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la provincia correspondiente al mes de Junio.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villavieja en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Juzgados.—Edicto del de Aguilar encargando la busca de un caballo y tres mulos hurtados el 6 del corriente a Manuel Caro Pérez.

Administración de Hacienda.—Circular dictando disposiciones para proceder a la confección de los repartos individuales de la contribución sobre la riqueza urbana en el año 1911.

Don Diego de León

Victima de la enfermedad que padecía desde hace tiempo, ayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo don Diego de León y Muñoz-Cobo.

Pertenecía el finado a una distinguida familia y por su caballerosidad y excelentes dotes de carácter gozaba de generales simpatías en nuestra población.

De todas veras nos asociamos al pesar de la esposa, hijos y demás familia del señor León y Muñoz-Cobo, por cuya alma elevamos a Dios nuestras oraciones.

LA POESÍA

Podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía.

No es de la estatua el cincelado mármol, ni la ardiente palabra,

ni las notas que vibran en el viento, del laúd arrancadas.

No es el color de múltiples matices, ni la correcta línea;

nota y color, la línea y la palabra, las formas son no más de la Poesía.

Forma rebelde! Al pensamiento pone en dantesco martirio.

Para expresar lo ilimitado sólo tiene medios finitos!

Dios es belleza, para el alma humana poco a poco visible.

Será poeta quien lo bello ame y amando lo realice.

Y dónde, mo diñas, vive lo bello? ¿Dónde brotan las fuentes que templan con sus aguas misteriosas la sed que el alma siente?

En la verdad que la razón columbra; en el bien que se ama;

donde el soplo de Dios un mundo alienta; donde de Dios el pensamiento encarna.

El corazón por celestial impulso lleva el ansiado cetro

y brillante le alumbraba en su camino la luz del pensamiento.

No, no es la forma, realidad tangible, no es la forma poesía;

encerrada en el mármol de la estatua una idea palpita.

Virgen celeste que del alto cielo baja a la tierra en alas de la tarde.

¿Quién no levanta por su blando inflojo la mustia frente que el dolor abate?

En los revueltos mares de la vida, cuando las olas y los vientos braman, eres, Poesía, para el triste naufrago, la salvadora tabla.

Tú ni socavas los ciclópeos muros de templos seculares,

ni avientas las cenizas del pasado como impuras cenizas de un cadáver.

Tú ni despojas de su azul al cielo, ni manchas el plumaje de tus alas;

tú vuelas poderosa, no rastreas; tú no aterras al hombre, tú le ensalzas.

Tú vives a la luz del claro día; no duermes a la sombra de la noche;

tú no enciendes la guerra, tú la apagas, tú no forjas cadenas, tú las rompes.

Tú no deshojas con alevé mano la flor de la inocencia;

tú no te atravesas al altar bendito donde la Cruz del Redentor se eleva!

Se atreve al rojo sol la negra nube y el sol ardiente brilla;

el hombre niega a Dios, pero ¿qué importa! Dios es perpetua vida.

Podrá existir quien al amor no entregue pero el amor, dulcísimo tirano, será rey y señor del universo.

Niega la luz el ciego, en las tinieblas de su vida angustiosa,

y le brinda la luz con blandos besos, cual madre que perdona.

No porque en pueblos, a la fe dormidos, triunfe la tiranía,

muere la libertad; párase el hombre alguna vez; la humanidad camina.

Dormirá el ave en el oculto nido que su amor alegra,

y correrán las aguas del torrente, turbias y alborotadas.

Huirán acaso del inculto suelo las brisas y las flores,

y sobre el mundo tenderán su manto las sombras de la noche.

Aunque el invierno para el alma llegue las fuentes de lo bello no se agotan.

¡Siempre el incenso subirá a la altura! Siempre darán las flores sus aromas!

Podrá no haber cantores que del alma interpreten la música divina;

podrá no haber poetas; pero siempre alentará la virgen Poesía.

Luis Monfío y Raufensrauch.

Los consumos de Lucena

Entre el vecindario lucenino se ha repartido profusamente la hoja que reproducimos a continuación:

«Tomando parte activa este pueblo en el movimiento general difundido en toda la nación contra las diversas formas reglamentarias que vienen empleándose hasta hoy para la cobranza del impuesto de consumos, se convocó, por iniciativa de los adeptos a nuestra idea, a una reunión pública, que se celebró el pasado día 6 de los corrientes, acordándose en ella por unanimidad y con verdadero entusiasmo, intentar la sustitución del sistema recaudatorio vigente, ó sea el arrendamiento, por una suscripción ó concierto voluntario de los vecinos.

La comisión encargada de dirigir los trabajos preliminares para lograr esa sustitución por todos descansa, creo que su primer deber consiste en decir al pueblo de manera sencilla, pero clara, cuál es el verdadero objeto que se persigue, para evitar torcidas interpretaciones, y cuáles los medios que al efecto han de ponerse en práctica.

El plan general convenido descansa sobre las siguientes bases:

1.º Sustituir la actual forma de arrendamiento de la recaudación del impuesto de consumos y recargos y de los arbitrios municipales sobre especies también de consumo, por un concierto ó suscripción voluntaria de los vecinos, cuyo importe total no baje de 300.000 pesetas, suma que al Ayuntamiento le es indispensable obtener por los conceptos expresados para las múltiples é inexcusables obligaciones que sobre él pesan.

2.º Este concierto tendrá como tipos de tributación los siguientes conceptos:

1.º Por consumo de carnes de cerdo.

2.º Por idem de aceite.

3.º Por idem de cebada y paja.

4.º Por compensación de la baja de precios que, naturalmente, han de experimentar las especies que se expenden en la plaza de abastos.

5.º Por extrarradio.

6.º Por razón de industria y comercio.

Es decir, que cada cual contribuirá según el consumo que haga de las especies gravadas, dentro de estos conceptos.

3.º Se inicia y promueve esta suscripción condicionalmente: ó lo que es igual, contando con que el Ayuntamiento se sirva aceptar la fórmula propuesta que, en esencia, no es otra que la desgravación absoluta de todas las especies de consumo, a partir del día 1.º de Enero del año próximo, prescindiendo de todo otro sistema de recaudación que no sea el de carácter voluntario anteriormente expuesto.

4.º La suscripción deberá hacerse a nombre y bajo la firma de cada cabeza de familia.

5.º Las cuotas suscritas se harán efectivas al Ayuntamiento, por cuartas partes, en el primer mes de cada trimestre.

Las bases expuestas demuestran cuál es nuestro intento; no se trata de suprimir el impuesto de consumos, cosa que hasta hoy no pasa de ser una noble aspiración, sino de sustituir la forma que en la actualidad se emplea para su exacción, por otra tan fácil y aceptable como es la dación voluntaria que cada cual hace de lo que legítimamente le corresponde pagar; es decir, que damos de buen grado lo que hoy se nos exige en forma más ó menos molesta.

Quiere también hacer constar la comisión, á trueque de resultar pesada, que no es una cosa hecha como algunos suponen; que no se trata más que de una aspiración que, para convertirse en realidad, necesita la cooperación decidida y entusiasta de todos y cada uno de los vecinos de esta ciudad, sin distinción alguna de clases, desde la del más humilde jornalero hasta la del más rico propietario; pues, siendo como es una obra de utilidad general, requiere para su efectividad y vida el incondicional apoyo de todos.

Ya sabeis, pues, de lo que se trata: sólo y exclusivamente de que se cambie el actual sistema recaudatorio de consumos, haciendo desaparecer las trabas que proporciona al libre ejercicio del comercio y de las industrias y que cesen al propio tiempo, en interés general, las molestias sin cuento que la fiscalización de los agentes administrativos ocasiona á todos.

No se ocultan ciertamente á los que suscriben los graves inconvenientes con que ha de tropezar la gestión iniciada, ni los obstáculos á primera vista insuperables que se opondrán en su camino; pero á pesar de ello la comisión entra con fé á desempeñar su cometido y ella no le faltará mientras no vea de manera palmaria y evidente que el fracaso corona su trabajo; lo cual no es de esperar, pues el éxito es casi seguro, dado que sólo se necesita de la buena voluntad de todos, cosa que esperamos obtener de este noble y sufrido vecindario.

Lucena 9 de Octubre de 1910.—Joaquín Díaz.—Aurelio de Flores.—Cristóbal Buján.—Antonio Vitoria.—Juan Palma.—Anselmo Jiménez.—José Andrés.—Miguel Vitoria.

NUESTROS AUTORES

CARLOS ARNICHES

Sus comedias y sainetes

Me propongo en estas líneas hacer un estudio, aunque sea somero, de la labor teatral del señor Arniches.

Es buen amigo mío; más no crea por esto el suspirar lector que los conceptos que emplee para alabarlos han de ser parciales é hijos de la amistad. Lo que digo de su teatro es la fiel reproducción de lo que está grabado en mi mente con caracteres fijos. Y dejémoslos de digresiones, para hablar de Arniches como sainetero.

Muerto é inolvidable Ricardo de la Vega, y mucho antes que él el padre del sainete, don Ramón de la Cruz, pocos saineteros, en verdad,

quedan en la época presente que merezcan ser consignados. Sólo recuerdo a dos: Carlos Arniches y Tomás Lucero. De este último no me propongo hoy hablar, sino sola y exclusivamente de Arniches.

Su sainete maestro y admirable, digno de figurar al lado de los primeros modelos en su género, es *El Santo de la Isidra*, cuadro de costumbres madrileñas magistralmente trazado. Hay en él tipos que parecen que quieren saltar del papel como, por ejemplo, el de *Isidra*, y no digamos nada del *Señor Eulogio y Epifanio*.

La *fiesta de San Antón* es otro sainete muy bien dibujado, pero mejor que este, superándole muy mucho, está ese drama lírico en tres actos que escribió en colaboración con el inolvidable Chapí y que lleva por título *La Cara de Dios*.

Si sainete es toda composición dramática que se propone dar vida a los tipos populares, no hemos de llamar sainetes sólo a las obras que pintan la vida madrileña con sus manolitas y chisperos, como en tiempo de don Ramón de la Cruz, ó con la clase humilde, como hoy, sino que caben en él todas las costumbres regionales, siempre que hagan resaltar la vida de las clases inferiores. En este sentido *Dolores*, preciosa obra que el autor califica de boceto, es un verdadero sainete con sus líneas perfectamente dibujadas.

Sainetes son, á mi entender, *La pena negra*, *La noche de Reyes* y *La gente seria*, así como *El amo de la calle*, obra esta última que fué la llave de las producciones del señor Arniches en la anterior etapa teatral.

Me olvidaba de consignar otro sainete madrileño, modelo en su género: *Los picaros celos*, obra escrita en colaboración con el eminente Fernández Shaw, de quien también soy devoto. Asimismo son valiosas muestras *Los guapos* y *La reina de la Dolores*.

Hablemos ahora de Arniches como autor cómico.

Aploando la costumbre de mucha gente que acude al teatro para distraerse y olvidar sus penas, cortejo inevitable de esta vida. A estos señores les recomiendo que procuren ver las obras

de Arniches. Yo lo confieso; cuando en las carteleras ó anunciadoras de los teatros de la villa y corte aparecen obras de Carlos Arniches (el cual presenta una labor tan lucida que casi todas sus obras pasan al repertorio de las compañías) á ellas voy con frecuencia, pues transcurre el rato de su duración en constante hilaridad. Diganlo si no los lectores que hayan asistido á las representaciones de *Los aparecidos*, *Los puritanos*, *Los encambrados* y tantas otras que sería prolijo enumerar.

Ahora trabaja para el teatro de la Comedia; ya el pasado año estrenó, en el mencionado coliseo, en colaboración con García Alvarez, la saladísima comedia en tres actos titulada *Mi papá*, y prepara este año otra (también con García Alvarez) y también en tres actos, que lleva por título *El espanto de Acañés*.

Convengamos, pues, en que para aliviar nuestras penas nos hacen falta muchos autores como el señor Arniches, que tiene el maravilloso don de ver la vida por lo que esta encierra de simpático y atrayente.

Convengamos también (y esto nadie me lo puede desmentir) en que las obras de Arniches casi todas se representan con éxito y son de las que no mueren. Para probar esto no hay más que fijar la vista en los carteles de los teatros. Su zarzuela *El cabo primero* ocupa el primer puesto entre las que ni mueren ni morirán.

¿Y qué decir de *Alma de Dios*, que se estuvo poniendo en escena en esta coronada villa durante tres temporadas consecutivas, alcanzando muy cerca de 700 representaciones, cosa no vista desde los tiempos de *El Duo de la Africana*?

Repito (y con esto concluyo) que aunque no fuese más que por egoísmo debemos de desear que autores cómicos como Carlos Arniches (que desgraciadamente hay pocos) nunca nos falten, por lo que contribuyen á endulzarnos los trances aciagos de este pícaro mundo.

Además, es difícil producir el llanto pero ¿acaso lo es menos hacer reír?

Carlos Herrera.

Madrid y Octubre 1910.

pes, encontró en uno de las calle de Moriscos, propiedad de Rafael Alvarez, unos trescientos gramos de embutido fresco que dijo había comprado á un forastero, y el cual fué remitido á la Alcaldía para su examen en el Laboratorio municipal.

En la tarde de ayer, y para que el día fuera completo, los concejales señores Gutiérrez, Osuna, Pérez de Luque, Sepúlveda, Alfaro, Moraga, Tienda y otros distribuyéronse y giraron visitas á los cortijos del Castillo, Algebejo y Algebejo chico, Molino de Pedroches y otros lugares, no encontrando afortunadamente nada que pudiera infundir sospecha.

El día de ayer fué, por consiguiente, de verdadera prueba para las autoridades, que no descansaron un solo momento.

El Alcalde estuvo todo el día y parte de la noche en su despacho de la Alcaldía, donde recibía á las comisiones, enterándose del resultado de las visitas ó inspecciones y facilitando por todos los medios su concurso.

Al medio día se reunieron en el Ayuntamiento el Gobernador civil, el Alcalde, el Inspector de Sanidad pecuaria, la mayoría de los concejales y los peritos veterinarios municipales con objeto de cambiar impresiones sobre el asunto.

Como decimos al principio, es verdaderamente lamentable lo ocurrido en Córdoba en esta ocasión, quizás la más peligrosa del año por los temores de que sobrevenga cualquier clase de epidemia.

Aún desconocemos el dictamen que los peritos veterinarios emitirán después del análisis de las carnes encontradas en el cortijo del «Alcaide», pero desde luego no cabe la menor duda de que los cerdos apartados por el señor Barea del grueso de las piaras estaban atacados de enfermedad infecciosa, como aseguró el perito señor Garrido á la comisión, sólo por el examen de los síntomas exteriores.

El hecho en sí constituye un atentado gravísimo contra la salud pública, porque es evidente que aquellas carnes estaban allí dispuestas para algo que no era seguramente la cremación ó la inutilización de ellas.

Nosotros, que por deber profesional estamos obligados á velar por los intereses públicos de Córdoba, entre los que tiene lugar preeminente la salud del vecindario, somos los primeros en reconocer que se trata de un hecho á todas luces escandaloso que no debe repetirse jamás; y las autoridades, en cuyas manos está ya el hecho, creemos que han de proceder con la energía que el caso demanda.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto afecte á este tan importante asunto, pues hoy continuarán las visitas de inspección.

GACETILLAS

Exposición de labores

Mañana se inaugurará la Exposición bial de labores de la mujer en el Colegio de Santa Victoria.

Estará abierta hasta el 30 del corriente, y podrá ser visitada de diez de la mañana á dos de la tarde.

Accidente de trabajo

Ayer tarde ocurrió un sensible suceso en el taller de coches de don Tomás Jaén.

El operario del mismo Francisco Gallardo Castro, de catorce años de edad, tuvo la desgracia de que le cogiera ambas manos una máquina, resultando con una herida por desgarradura en el metacarpo de la mano izquierda, con pérdida de los dedos índice, medio y anular y con heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la derecha.

El desgraciado joven fué conducido á la casa de socorro, donde le practicó la primera cura el médico de guardia don Joaquín Navarro y después pasó al Hospital de Agudos en grave estado.

Hoy, probablemente, le serán amputados los dedos que tiene heridos en la mano derecha.

Bien venido

Se halla en Córdoba el Arcipreste de la Catedral de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.

Pájaro de cuenta

El cuerpo de vigilancia detuvo ayer á los conocidos *vandals* Andrés Muñoz Guerra, Francisco García López, Salvador del Sagrado Corazón y Manuel García Pérez (a) *Socafinas*.

Traslado

Nuestro paisano el ilustre literato reverendo Padre Julio Alarcón, Superior de la residencia que tiene la Compañía de Jesús en Córdoba, ha sido trasladado á Madrid.

Perfumerías ambulantes

La policía urbana ha dado cuenta de que los carros destinados á la limpieza de pozos negros se hallan en malas condiciones, por lo cual se salen las materias que transportan, ensuciando las calles é infectando la atmósfera con miasmas pestilentes.

Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento Rafael Ortiz, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, que se le produjo casualmente con un arado, y Rafael Alvarez de una contusión y erosión en la cara.

Hallazgo

En el cortijo llamado «Veguilla», del término de esta capital, se ha aparecido una vaca sin dueño conocido, que puede ser reclamada en dicha finca por la persona á quien pertenezca.

Una «gracia»

Han sido denunciados dos jóvenes que en la calle Pedro López dispararon anteañoche varios cohetes, uno de los cuales penetró en la casa número 22, causando la alarma consiguiente.

Conferencias y telefonemas

Según ya hemos dicho ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Sevilla, siendo la tasa para conferencias de tres minutos de pesetas 1.25 y para telefonemas la tarifa ordinaria.

Que los compongan

La cloaca de la calle Emilio Castelar se ha rebundido y en la calle Romero Barros también hay un profundo bache.

Urge la reparación de ambos desperfectos, que constituyen un peligro para los transeúntes.

Agresión inesperada

Ayer, en la calle Morera, Francisco Losada Segovia encontró á Vicente Gil y Pilar Casaju y, sin que entre ellos mediara cuestión alguna, le emprendió á golpes con ambos, causándole varias contusiones leves.

Vacuna

En el Instituto provincial y municipal de vacunación establecido en la calle de Juan Rufo,

número 3, duplicado, á cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará hoy directamente de la tornera, de 1 á 3 de la tarde.

Foco de infección

En el camino de Lope García hay un cebadero de cerdos y los excrementos de dichos animales salen por dos caños al expresado camino, constituyendo un foco de infección.

Malos tratos

La guardia municipal ha denunciado á José Castejón, que en el paso de la Ribera, maltrató al niño de once años Vicente Pérez, causándole varias contusiones leves en la cabeza, las cuales le fueron curadas en la casa de socorro.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25.80.—A la sombra, 20.80.—Mínima, 10.60.—Media, 15.70.—Oscilación, 10.20.—Agua de lluvia en milímetros, 00.—Agua evaporada en milímetros, 4.20.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 755.80.—Temperatura á la sombra, 13.00.—Id. de termómetro humedecido, 11.60.—Tensión del vapor 9.50.—Humedad relativa, 86.50.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, N. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 103.

La ley de caza

En Fuente Tójar ha sido denunciado Manuel Pérez Molina por infringir la vigente ley de caza.

A su dueño

En la posada de Antonio Ronquillo, de Pueblonuevo del Terrible, está depositada una caballería menor que durante la noche del 7 del actual se apareció en dicha población, sin dueño conocido.

Reclamado

En La Carlota fué detenido el día 11 del actual el joven de 17 años Francisco Granados Martín, que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha población.

Daños

En Villa del Río ha sido denunciado un vecino de dicha población por tener sus ganados pastando sin licencia en terrenos de la propiedad de don Rafael Valero y don Fernando Cezezo.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Eduardo Amo.—Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta todos los días á la una de la tarde.

—Se necesita un dependiente con práctica y buenas referencias para la farmacia de don Miguel López Mora, plaza de San Pedro, 2.

—San Rafael.—La persona que desee adquirir fotografías del custodio de Córdoba pueden hacerlo en la acreditada casa de los Hijos de Palomares, Duque de Hornachuelos, número 7. Dicha casa ha sido la única que ha obtenido la fotografía directa del milagroso Santo. Único depósito en la misma casa.

—La Hemoglobina Asimilable Stengre aumenta el apetito y el poder digestivo de la nodriza, favorece al niño.—Venta farmacias.

—Altas novedades.—Acabamos de recibir un grandioso surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía, botones, entredoses, aplicaciones, cordones, galones, guantes, bolsos grandes y cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada, los que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Interesante.—En la nueva pasamanería conocida por *El Mundo*, calle María Cristina, número 19 (frente á «El Timbre») se ha recibido un inmenso surtido en adornos para trajes de señora, así como una hermosa colección de cuellos de Mongolia, infinidad de objetos para regalos y todo lo concerniente al ramo. Precios muy económicos.

—Importante.—El Jarabe balsámico *Faimel*, á base de Lactato de Creosota, es el más poderoso medicamento para combatir la tos, la cual desaparece, por más rebelde que sea, á las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Cura radicalmente en pocos días los *carreros bronquiales*, aún los crónicos, el *asma* y hasta la *tuberculosis pulmonar* en su primer periodo.

Así lo preconizan innumerables y eminentes médicos. Preparado en el laboratorio de F. del Río Guerrero, sucesor de G. Marfil, Compañía, 22, Málaga. De venta en todas las farmacias y droguerías.

—SE VENDE una hermosísima finca con casa de campo y grandiosa huerta, plantada de innumerables árboles frutales y una hermosa alameda de álamos negros.

Toda la finca se riega por un caudaloso manantial de su propiedad.

Ocupa toda esta finca seis fanegas y media de terreno de primera clase, y está enclavada en término de Castro del Río, lindando con el cortijo de las Cuevas y con el arroyo la Carचना.

Para tratarla en Espejo con don Salvador Barrón ó con don Rafael Pinos, y en Córdoba con don José Diéguez, Hornos del Cristo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas.—Mañana.—San Juan, abad.

Jableo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por don Federico Carrere y señora, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.—Mañana á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones empezará el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado y motetes.

Los cultos de hoy son costeados por don Genaro Rincón, por sus difuntos.

Parroquial del Sagrado.—En esta parroquial se hará el mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad, rezándose la santa Misa, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo el ejercicio del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

San Francisco.—En esta parroquial se hará el devoto ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de los Dolores.—En esta iglesia se rezará

el santo rosario, todos los días del presente mes, á las siete de la noche, y á continuación se hará el ejercicio propio del mes del Rosario.

Monasterio de la Encarnación.—A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del mes del Rosario; los sábados se cantará una Salvo solemne.

San Pablo.—Al toque de oraciones, concluido el mes de Octubre, consagrado á nuestra Señora, tará solememente la Salvo.

San Cayetano.—Hoy último día de la solemne novena que á la santísima Madre Santa Teresa de Jesús consagraron sus amantes hijos los carmelitas descalzos, en unión de numerosos fieles de esta piadosa ciudad, dando principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario cantado, sermón que predicará el R. P. Casanueva del Sagrado Corazón de Jesús, reserva y bendición con el Santísimo. Terminada la novena se hará la procesion con la imagen de la novena de las diez, habrá Misa solemne á toda orquesta y panegírico que estará á cargo del R. P. Sabino de la Natividad.

Santa Ana.—Hoy, á las cinco de la tarde, último día de la novena que las carmelitas descalzas consagraron á la santísima Madre Santa Teresa de Jesús.

A dicha hora se manifestará al Señor, rezándose á continuación la estación mayor y santo rosario con la letanía cantada, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva.

Hoy, festividad de la Santa, á las diez de la mañana se celebrará una solemne función á toda orquesta, en la que predicará un Reverendo Padre Dominic.

Parroquial del Salvador.—Hoy, á las nueve, se celebrará en esta iglesia parroquial una fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús. Será costeadada por unos devotos en sufragio por sus difuntos.

Novena.—En la iglesia del pueblo de Alcolea se celebrará una solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en su misterio de la Inmaculada, en los domingos comprendidos entre el 16 de Octubre y el 8 de Diciembre.

Todas las tardes se rezará el santo rosario y la novena, cantándose los misterios, letanías y gozos á la Virgen. El primer día predicará don Francisco Bejarano Fernández.

San Pedro de Alcántara.—El día 17, á las cinco y tres cuartos de la tarde, comenzará en esta iglesia una solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su Titular el glorioso San Pedro de Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura, coplas propias, motetes, concluyendo con la reserva.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Tercerarios se celebrará mañana una fiesta solemne á nuestra Señora de Gracia, titular de dicha iglesia; á las ocho será la Misa de comunión general para los socios de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia; á las diez solemne función con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo del R. P. Superior de la Comunidad.

Por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, trisagio y sermón, terminándose con la reserva.

Tercer aniversario

El día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma de la señorita Teresa Pineda de las Infantas y Boza, que murió en el Señor en el pueblo de Fuente-Ojuna, en donde también le harán sufragio, el día 16 de Octubre de 1907.

Con la misma intención será ofrecida la Misa de exposición de ese día, y las que el 17 se digan en la parroquial de San Nicolás, de ocho y media adelante, por los señores sacerdotes invitados.

Su abuela doña Micaela Castillejo, sus padres, hermanos y tíos suplican á las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática Palma-Reig. Función para hoy.—Debut de la compañía (1.ª de abono.—1.ª serie).—Estreno de la comedia en cuatro actos, *Amores y amores*.—El pueblo en un acto, *Una hora fatal*.

A las ocho y tres cuartos.

Precios.—Plataes sin entrada, 8 pesetas.—Fronteras segundos y Palcos principales sin ídem, 7.—Butacas con entrada, 2.25.—Delanteras de teatro con ídem, 1.25.—Delanteras de paraiso con ídem, 0.75.—Entrada principal 6 anfitrío, 1.—Entrada de paraiso, 0.40.

¡¡ HAY ESPERANZA !!

EL REUMATISMO SE PUEDE CURAR



Todo el mundo debe saber que el **Remedio Munyon** para el Reumatismo alivia en pocas horas los dolores en las piernas, en los brazos, en la espalda, la cintura, el estómago, y cura en pocas horas el infatigable dolor de la cabeza, el dolor de los ojos, el dolor de los oídos, el dolor de los dientes, el dolor de los nervios, el dolor de los tendones, el dolor de los músculos, el dolor de los huesos, el dolor de las articulaciones, el dolor de las venas, el dolor de las arterias, el dolor de los capilares, el dolor de los linfáticos, el dolor de los ganglios, el dolor de los nervios, el dolor de los tendones, el dolor de los músculos, el dolor de los huesos, el dolor de las articulaciones, el dolor de las venas, el dolor de las arterias, el dolor de los capilares, el dolor de los linfáticos, el dolor de los ganglios.

¿QUÉ HACER

cuando se padece de dolor de estómago, dolores en las piernas, en los brazos, en la espalda, la cintura, el estómago, y cura en pocas horas el infatigable dolor de la cabeza, el dolor de los ojos, el dolor de los oídos, el dolor de los dientes, el dolor de los nervios, el dolor de los tendones, el dolor de los músculos, el dolor de los huesos, el dolor de las articulaciones, el dolor de las venas, el dolor de las arterias, el dolor de los capilares, el dolor de los linfáticos, el dolor de los ganglios.

GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con FÁBRICA DE ASERRAR

OBDULIO BLANCAS, sucesor de M. Blancas

TRABAJOS DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACIÓN Y OFICIO.—UNICA CASA DEDICADA CON ESPECIALIDAD A LOS TRABAJOS FUNERARIOS
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro.)—Córdoba. Teléfono número 321

CHOCOLATE SUCHARD
GRAN PREMIO PARIS 1900
AGENCIA GENERAL.
PUERTA DEL SOL 5
MADRID

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTE DU BARRY de Londres.

De fácil digestión, hace desaparecer las acedías ó irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento.

(En casa de todos los boticarios y ultramarinos.)

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Botí (antes Morillos.)
Teléfono núm. 110
Plato del día: Perdiz encebollada.
Se vende Rioja clareta á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Veamouth Torino, á 250 litro.

—MOTORES DE GAS POBRE— LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

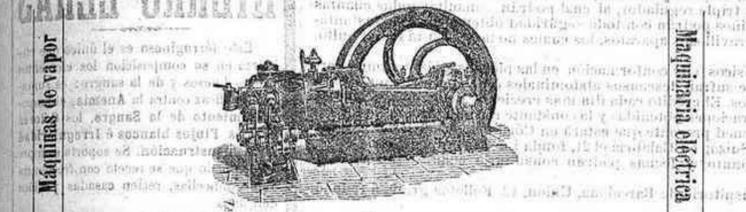
MAQUINARIA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.—INSTALACIONES PARA RIEGOS
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO
GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS —
GODINEZ, MORENO Y CA, INGENIEROS
CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44.—MADRID
ALBUERA, NUMERO 2.—SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la BALANZONITA, con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar.
Consta de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio.
Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.
Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL ANTES JULIUS J. NEVILLE

Motores "Grossley", á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina
Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA
MADRID * BARCELONA * MAHÓN
EMBARCACIONES A VAPOR ó GASOLINA



INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón, Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río.—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escribano (Córdoba).
Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería
LUIS GARCÍA PEINADO.—ALMERÍA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid
Madrid 14, de 6 t. á 12 n.

Moros amigos
El señor Canalejas ha confirmado la veracidad de un telegrama de Fabra acerca de la presentación de veintiocho kaides rifeños al general Adaye, al que hicieron protestas de amistad hacia España.

Los religiosos de Portugal
Se ha reiterado á las autoridades gubernativas que los religiosos procedentes de Portugal no se establezcan en los conventos de comunidades españolas.

Auto de suspensión
El Gobernador de Bilbao comunica que ha quedado cumplimentado el auto de suspensión, como concejal, de Perezagua.

Manifestación
Nuestro Embajador cerca del Quirinal comunica que se proyecta celebrar en dicha capital una manifestación feminista, como muestra de simpatía á la instauración de la República en Portugal.

El cólera
También tiene noticias el Gobierno de que se han presentado en Roma nuevos casos de cólera.

Canalejas
El Presidente del Consejo, después de despedir con el Rey, visitó á los señores Cobián, Métrio y Aznar.
Luego fué á ver á Romanones, el cual continúa enfermo sufriendo una inflamación en la cara de la que tardará bastantes días en reponearse.

Conferencia
Esta tarde han celebrado una larga conferencia Canalejas y Montero Ríos.

Las huelgas de París
Se carece de noticias oficiales respecto á las huelgas de París.

El proyecto de juramento
Esta tarde terminará en el Senado el debate del proyecto de reforma de la ley de juramento, que será sometido á votación ordinaria.

Congreso antituberculoso
El Ministro de la Gobernación ha dicho que averiguará si el Congreso antituberculoso que se celebrará en Barcelona el día 16 del actual se inaugura por la tarde ó por la mañana, y que en caso de que sea por la tarde podrá asistir á la apertura, pues saldrá mañana por la noche de Madrid.
De lo contrario concurrirá á la sesión de la tarde.

De Portugal
El Comandante del Crucero «Numancia» da cuenta desde Lisboa del movimiento de buques que ha habido estos días en aquel puerto y comenta que se afianza el orden en Portugal.

Audiencias regias
El Rey, después de despachar con los ministros, recibió á varios militares, entre ellos los generales Azcárraga, Marina y Muñoz-Cobo.

Peregrinación y manifestación
Ha sido autorizada la peregrinación católica al cerro de los Angeles proyectada para el domingo.
También se le ha concedido á Pérez Galdós el permiso que había solicitado con objeto de celebrar una manifestación republicana el mismo día.
Esta se dirigirá por el paseo de Recoletos al de la Castellana.

Llegada de religiosos
El Ministro de la Gobernación sigue recibiendo telegramas de los gobernadores en los que le dan cuenta de la llegada, á sus respectivas provincias, de religiosos procedentes de Portugal.
Entre ellos figuran algunos de nacionalidad alemana.

Orden en Portugal
Según noticias recibidas por el Gobierno, reina orden completo en Portugal.
Causa extraña que los informes oficiales difieran de los relatos que envían los correspondientes de la prensa española.

Las negociaciones con Marruecos
Esta tarde, en el Ministerio de Estado, han proseguido las negociaciones con el Mokri relativas á los asuntos de Marruecos.

Misa de campaña
La anunciada misa de campaña en sufragio por las víctimas de la guerra de Melilla se celebrará en el Retiro cuando regresen los Reyes de su viaje á Valencia.

Firma de Instrucción pública
El Rey ha firmado los siguientes decretos: Declarando excedente del cargo de Consejero de Instrucción pública á don Federico Requejo.
Designando para sustituirle á don Agustín Retortillo.
Nombrando Inspector general de primera enseñanza á don Rafael Altamira.
Y dictando reglas para la formación del censo general de España y sus posesiones.

Nuestros artistas
El jurado de la Exposición de Bellas Artes ha descartado de la propuesta de recompensas al pintor cordobés don Julio Romero de Torres.
Este hecho ha producido gran indignación entre los artistas y es objeto de toda clase de comentarios.
El Ateneo y gran número de pintores se proponen protestar de tal injusticia.
También elevarán una protesta al Ministro de Instrucción pública Benavente, Baroja, Sánchez y otros intelectuales.

Hecho comentado
Ha sido muy comentado en el Congreso el hecho de que los conservadores hayan votado con los republicanos el voto particular de Salilla referente al presupuesto de gastos.

Mejoría
Montero Ríos se halla muy aliviado del catarro que padece.
Esta tarde le visitó Canalejas, conferenciando ambos largamente.

Entrevista
El Ministro de Estado fué á la Embajada inglesa, á ruegos del Embajador, que se halla acatarrado, y ambos celebraron una larga entrevista.
Crócese que trataron del reconocimiento de la república de Portugal.

Más conferencias
El Nuncio de Su Santidad también ha conferenciado extensamente con el Ministro de Estado.
Se supone que el objeto de la entrevista ha sido tratar de la expulsión de los religiosos de Portugal.

Las Cortes
Senado
A las 3:35 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Gracia y Justicia.
El Obispo de Lérida jura el cargo de Senador.
Después de varios ruegos de escaso interés se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley de juramento.

El Conde de Tejada de Valdozera lo rechaza, por considerarlo poco cristiano.
Contéstale Ruiz Valarín.
El Marqués de Pidal también combate el proyecto y dice que en él se ven claramente las tendencias del Gobierno á efectuar la separación de la Iglesia y el Estado.
Añade que el juramento envuelve además la indisolubilidad del matrimonio.

Labriá rectifica insistiendo en que, con el proyecto en cuestión, se consagra la libertad de conciencia.
Rodríguez Sampedro afirma que el proyecto nada tiene de jurídico, y que el juramento es una garantía, como lo prueba el hecho de que el Gobierno no suprima la jura de banderas.
Canalejas define el juramento que se comprende en las prácticas religiosas y advierte que, ni aún tratándose de éstas, se admite en la confesión pues exigirlo sería agraviar á la Divinidad.

Rectifican todos y se aprueba el proyecto en votación ordinaria.
El Marqués de Pidal censura las medidas que adoptó el Gobierno para evitar la manifestación católica de Bilbao.
Le contesta Canalejas, repitiendo cuanto ha dicho acerca del asunto, y felicita á los conservadores por haberse abstenido de asistir á tal acto, con lo que dieron una prueba de verdadero monarquismo.

El Marqués de Pidal rechaza el calificativo de facciosos dado á los católicos, y dice que hay que tener cuidado, pues por el camino emprendido se va á la guerra civil.
Rumores.
Canalejas insiste en sus manifestaciones y justifica la necesidad de las medidas preventivas que adoptó el Gobierno.
Pidal rectifica brevemente.
Y se levanta la sesión.

Congreso
A las 2:45 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Ruiz Jiménez.
En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Instrucción pública y Hacienda.
Arias Miranda, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ascenso de los sargentos de infantería de Marina.
Delgado Zulueta aplaude la iniciativa de Burell referente á la creación de las bibliotecas populares.
Sánchez Marco pregunta qué medidas se han adoptado para la defensa de los religiosos españoles residentes en Portugal.
Canalejas le contesta que nuestro representante se ocupa de la defensa de los conciudadanos, sean ó no religiosos.

Añade, respecto á la entrada en nuestra nación de los miembros de las órdenes monásticas, que los Poderes públicos están dispuestos á cerrar las puertas de la frontera á los que no sean españoles, lo cual se averiguará escrupulosamente, pues cree que hay bastantes en España.

Nougues declara que le consta que sólo había en Portugal ciento cincuenta religiosos españoles y han venido ya más de quinientos.
Canalejas dice que los religiosos extranjeros no podrán permanecer en España más que el tiempo preciso para que dispongan el traslado definitivo, concesión que se hace á fin de que no pueda tacharse al Gobierno de falta de sentimientos humanitarios.
Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de gastos.

Rectifica Alcalá-Zamora.
Salillas defiende nuevamente su voto.
Espada, en nombre de la minoría conservadora, dice que acepta lo sustancial del voto.
Salillas pide que se ponga á votación nominal.

Burell dice que la representación de una minoría que trajo en los anteriores presupuestos aumentos tan fabulosos como los de la escuela, las comunicaciones y la guerra no tiene autoridad para hacerse solidaria lo expuesto en el voto de los republicanos.
Espada insiste en sus manifestaciones.
Cobián interviene en el debate y se muestra sorprendido por las declaraciones de Espada, puesto que este forma parte de la comisión de presupuestos, añadiendo que tal actitud es un arma política.

Protestas.
Cobián añade: si no es así, ¿cómo rechaza el presupuesto en bloque? Discutámoslo cuanto sea preciso, pero no en totalidad.
Espada recuerda que los conservadores dijeron que no admitirían más aumentos para los servicios no establecidos, y, sin embargo, figuran fabulosos aumentos en el personal.
Rectifican todos y en votación nominal deséchase el voto de Salillas por ciento ocho contra cincuenta y cinco de los republicanos, conservadores y carlistas.

Delgado Zulueta consume un turno contra la totalidad del presupuesto.
Le contesta Zabala.
Cobián dice que está dispuesto á aceptar todas las garantías que propongan los diputados.
Garriga consume el segundo turno en contra.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Provincias
Viaje retrasado
En Valencia se dice que los Reyes han retrasado su viaje á aquella capital para asistir á la clausura de la Exposición.

Mitin radical

Los radicales de Tortosa celebraron un mitin para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer y celebrar la proclamación de la república de Portugal.
Pronunciáronse enérgicos discursos y se dieron vivas á la memoria de Ferrer.
Acordóse telegrafiar al Gobierno portugués felicitándole por la implantación del nuevo régimen.

LA REPUBLICA EN PORTUGAL

Las ursulinas
Dicen de Lisboa que el Obispo de Cintra ha oficiado al Gobierno pidiendo que no espulse á las religiosas ursulinas pertenecientes á la orden regular y advirtiéndole que estas pueden contraer matrimonio.

Expresidente herido
El expresidente del Gobierno portugués Teixeira fué sorprendido el día 4, cuando huía de su domicilio, por varios revolucionarios quienes, al reconocerle, hicieronle una descarga y le hirieron en una pierna.
Personas caritativas le trasladaron de nuevo á su domicilio.

El manifiesto de Manuel II
Telegrafian de Gibraltar que Manuel II ha decidido no publicar el manifiesto anunciado hasta consultar cuando llegue á Inglaterra la redacción del mismo con altas personalidades.

Entrega de efectos
El Gobierno ha entregado al representante de Inglaterra todos los efectos que pertenecieron á los Reyes.

Nombramiento de jueces
En el último Consejo de ministros se nombraron todos los jueces de Portugal.

Los jesuitas
Se ha fletado un buque para llevar á todos los jesuitas á los distintos puntos donde piensan dirigirse.

Clausura de un Seminario
Se ha acordado la clausura del Seminario de Monjeo.

Fiesta teatral
Esta noche, en el teatro de Apolo, de Lisboa, se celebra una función en honor de los héroes de la revolución.
Asistió á ella Bernardino Machado.

Extranjero
Las huelgas de París
Comunican de París que mejora la situación de la huelga de los empleados de ferrocarriles. Muchos reanudaron el trabajo esta mañana.

Una bomba
En Veni-Kleber ha sido encontrada una bomba explosiva sin estallar.
Se la ha llevado al laboratorio municipal para proceder á su reconocimiento.
Los trenes llegan con regularidad, llevando substancias.

ÚLTIMA HORA
Más de París
Madrid 15, 4:10 m.
Según los últimos despachos de París, los albañiles huelguistas celebraron un mitin, organizando á la salida una manifestación.
La policía logró dispersarlos, después de una colisión en la que resultó un guardia herido.
Un grupo formado por unos mil huelguistas dirigióse al boulevard de Montmarfre y volcó un carro.
También acudió la policía, que fué agredida, resultando un inspector gravemente herido.

EL M. I. SEÑOR

Don Diego de León y Muñoz Cobo

CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE VALENCIA

Ha fallecido el 14 del corriente, á las diez y cuarenta de la mañana, á los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual el Ilmo. señor Arcipreste de este Cabildo Catedral; su viuda la M. I. señora doña María Josefa Primo de Rivera y Williams; sus hijos doña Inés, doña Josefa, doña Pilar, doña Estrella, don Diego, doña Dolores, doña Teresa, don Emilio y don Ignacio; hijos políticos don Gregorio García, el Ilmo. señor Marqués del Castillo del Valle de Sidiuñea, el Excmo. señor don Martín de Rosales, don Joaquín Carbonell, doña Soledad Ruiz, don José Ortiz Molina y don Rodrigo Fernández de Mesa; su hermano político; tio político el Excmo. Sr. Capitán general, Marqués de Estella; primos, sobrinos y demás parientes del finado.

Q. E. P. D.

Suplican á los amigos que por olvido no hubieran recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y obispos de Madrid-Alcalá, Sion y Córdoba tienen concedidos, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia por cada sufragio que se aplique por su alma.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad inestimable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas
DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cerea. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos acederos y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

AMADOR MORENO

SASTRE
García Lovera, núm. 16, pral.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
Pídanse detalles
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALCICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre CALCICIDA ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

(TORRE MALMUERTA)
DE
Carbonell y Comp.
CÓRDOBA
Se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLÉ - Galata S. Marco, 4
Intimación: Estó atento el público, muy atento á las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre Ernesto Pagliano. — Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el viernes día 19 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruplo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudan asimismo á consultarlo, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día más creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 19 del actual.—En Lucena el 20, fonda Suiza; en Calabria el 21, fonda La Central; en Baena el 22, fonda del Comercio, y en Jaén el 23, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE
GASTOS DE COMBUSTIBLE:
143 céntimos por caballo hora
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad
INSTALACION COMPLETA
de Centros eléctricos • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES
LANGEN & CIA, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

NUEVO ESTABLECIMIENTO

de aceites, vinagres y vinos de Rioja, de Isidoro Vital, Plaza de San Felipe, número 5, teléfono 241.
El dueño tiene el gusto de participar á sus clientes y al público en general que desde el día también se expendrán vinos finos de Valdepeñas, no habiendo otra casa que le supere en clases en ninguno de los artículos.
PRECIOS
Aceite superior, media arroba, 00; un litro, 00. Vinagres puros de uva, media arroba, 3 y 250 pesetas; un litro, 40 y 50 céntimos; una botella clarete Rioja, bodegas Marqués de Caro, embotellado de origen y caso comprendido, 0'75 pesetas; una idem Franco-Española, 1'30; vinos Valdepeñas corriente superior, media arroba, 3 pesetas; un litro, 40 céntimos; añejo extra, media arroba, 3'50 pesetas; un litro, 50 céntimos. Ventas desde un cuarto de litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio. Los clientes que se sirvan de intermediarios, reclamen facturas ó etiquetas en las cubidas. Esta casa garantiza la pureza de sus artículos y exactitud en medidas. A toda persona que lo solicite se le facilitan muestras gratis. 30-14
Desde el día se vende ó se arrienda la huerta de la Concepción, pago de la Puensanta. Para tratar en la misma. 5-3
Se vende una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 12, seminueva, y unas perlas de cristales y otras de calle. Para verlas, calle Alfaro, núm. 19. 5-5
Se vende leche pura de cabra, por la mañana de 6 á 9 y por la tarde de 6 á 8, en la calle de Osario, núm. 18, por cuenta del ganadero, á 30 céntimos el cuartillo. 10-7
Se vende el esquileo de granadas del fontaner de Quintos. Para verlo y tratar, San Pablo, núm. 20. 10-7
En la Campañuela aita se vende por carros leña de tala de acebuches. Para precio y condiciones, en la calle Saravias, núm. 5. 10-6
En casa particular, Montemayor, número 10, se admiten dos ó tres caballos en familia, con trato excelente. 5-4

Banquero

en relación con grupos de bancos, sindicatos capitalistas, dispone de capitales muy importantes para negocios industriales, comerciales y de minas, constitución de sociedades anónimas, colocación de acciones, obligaciones, comanditas por 100.000 francos como minimum. LEFORT, 51, rue de Paradis, París.
Arrendamiento.—Para desde principio de Enero próximo se arrienda la hacienda de olivar nombrada «Cañada de Buey Prieto», conocida también por «Los Padres de la Cañada», situada en el término de Santalla, próxima á la carretera de La Rambla á Puente Genil, con unos 24.000 olivos, tierras de labor y hermoso caserío, compuesto de casa-habitación, molino, bodegas, graneros, cuadras, tierno, zahurdas y todas las demás dependencias necesarias. Hasta el 31 del mes corriente se oyen proposiciones en el número 3 de la calle Pedregosa, en esta capital. 12-9
Se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero, á 30 céntimos cuartillo. También se vende un coche jardinería, con servicio y guarniciones para trono y limonera, todo en perfecto estado. Calle Cardenal Toledo, núm. 5 (plaza de las Dueñas) 10-7
Finca de recreo.—Desde el día se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo denominada «Santa Emilia», con cómodas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante y á menos de dos kilómetros de la población. Informes: á don Antonio Conrotte, Oficinas, Alfaro 28 y 30.—Córdoba 6-3
Acogidos.—Se admiten de cabras y caballar, en la finca llamada Viñuela de Lope García. Para tratar en dicha finca ó en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 1, duplicado. 10-4
Arrendamiento.—Se hace de un piso, en el precio de diez y seis pesetas veinte y cinco céntimos mensuales, en la plaza de Gerónimo Paez, 10. También en la misma casa se vende un piano de mesa como para los primeros ejercicios, en el precio de setenta y cinco pesetas. 5-2

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.
Esquilmos de granada.—Se vende el de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Para tratar con el capataz de la finca. Asimismo se hace del de la huerta de la Alameda, término de Montilla. Para efectuar el trato, con su propietaria la señora doña Valle de la Puerta, en la citada ciudad. 6-6
Huerto de los Padres de Gracia.—Se arrienda desde el día la casa situada en el Huerto de los Padres de Gracia. Puede verse á todas horas y allí mismo informarán sobre renta y arrendamiento. 10-7
A los Sres. Médicos.—Se venden buenas obras de medicina, algo usadas, empaquetadas, así como una caja estuche para autopsias. Calle Moriscos, núm. 28, darán razón. 3-2
Se reparte en venta el cortijo del Cuadrillo, término de Castro del Río, por parcelas de 50 fanegas de tierra arriba, á plazos. Para tratar, con su dueño que vive en la calle Palma, núm. 29, en Castro del Río. 10-6
Se arrienda la casa plaza de la Magdalena, núm. 3. Para verlo y tratar de su precio y condiciones en la calle Muñoz, núm. 10, darán razón. 5-5
Venta de casa en Córdoba
Se vende una buena casa en sitio de los más codiciados de la población. Informará don Angel Salido León, Góngora, 30. 10-5
Utensilios de cocina y productos alimentados.—Se venden á precios sin competencia, en el almacén establecido en la Plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, siendo las horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 y 1/2 de la tarde, hasta el 1.º de Abril. 10-1
En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arrienda un departamento independiente, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Oister, 12, Córdoba. 7-1
Encuadernador de rústica necesito, Plaza de Santa Catalina, núm. 7. 2-1
Desde el día se arrienda el Parador del Sol, con buenas habitaciones, buenas cuadras, jardín y mucha agua de los participes de la Catedral. Para tratar con su dueña, en la misma. 5-4
Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa-habitación con portal amplio para establecimiento, en la calle Alfaro, núm. 32. Informarán en el núm. 11 de la misma calle. 3-2

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y venozas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

UREMIOL.-FRICCION ANTIRREUMÁTICA

Depósitos en Córdoba: DOCTOR MARÍN, FARMACIA, Y UNIÓN FARMACÉUTICA

Emplead el UREMIOL que vuestros dolores desaparecerán